

## SOLICITUD DE MATRIMONIO

### OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PRESENTE:

Por este medio y en cumplimiento a los artículos 101,107, 108, 109 y 114 del Código Civil vigente en el Estado de Guanajuato, manifestamos que no tenemos impedimento legal para casarnos y que es nuestra voluntad unirnos en legítimo matrimonio, por lo que, bajo protesta de decir verdad expresamos lo siguiente:

#### DATOS DE LOS PRETENDIENTES

PRETENDIENTE 1 NOMBRE (S) Y APELLIDOS:	PRETENDIENTE 2 NOMBRE (S) Y APELLIDOS:
LUGAR DE NAC.:	LUGAR DE NAC.:
FECHA DE NAC.:	FECHA DE NAC.:
EDAD:	EDAD:
NACIONALIDAD:	NACIONALIDAD:
DOMICILIO:	DOMICILIO:
COLONIA:	COLONIA:
CIUDAD:	CIUDAD:
ESTADO:	ESTADO:
OCUPACION :	OCUPACION :
TEL.	TEL.

#### PADRES PRETENDIENTE 1

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:			
EDAD:	NACIONALIDAD:		
DOMICILIO:	COLONIA:	CIUDAD:	ESTADO:
NOMBRE (S) Y APELLIDOS:			
EDAD:	NACIONALIDAD:		
DOMICILIO:	COLONIA:	CIUDAD:	ESTADO:

#### PADRES PRETENDIENTE 2

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:			
EDAD:	NACIONALIDAD:		
DOMICILIO:	COLONIA:	CIUDAD:	ESTADO:
NOMBRE (S) Y APELLIDOS:			
EDAD:	NACIONALIDAD:		
DOMICILIO:	COLONIA:	CIUDAD:	ESTADO:

#### TESTIGOS PRETENDIENTE 1

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:		
NACIONALIDAD:	EDAD:	ESTADO CIVIL:
DOMICILIO:	OCUPACIÓN:	
PARENTESCO: ABUELO/A ( ) HERMANO/A ( ) TÍO/A ( ) PRIMO ( ) HIJO/A ( ) SOBRINO/A ( ) NINGUNO ( )		

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:		
NACIONALIDAD:	EDAD:	ESTADO CIVIL:
DOMICILIO:	OCUPACIÓN:	
PARENTESCO: ABUELO/A ( ) HERMANO/A ( ) TÍO/A ( ) PRIMO ( ) HIJO/A ( ) SOBRINO/A ( ) NINGUNO ( )		

#### TESTIGOS PRETENDIENTE 2

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:		
NACIONALIDAD:	EDAD:	ESTADO CIVIL:
DOMICILIO:	OCUPACIÓN:	
PARENTESCO: ABUELO/A ( ) HERMANO/A ( ) TÍO/A ( ) PRIMO/A ( ) HIJO/A ( ) SOBRINO/A ( ) NINGUNO ( )		

NOMBRE (S) Y APELLIDOS:		
NACIONALIDAD:	EDAD:	ESTADO CIVIL:
DOMICILIO:	OCUPACIÓN:	
PARENTESCO: ABUELO/A ( ) HERMANO/A ( ) TÍO/A ( ) PRIMO/A ( ) HIJO/A ( ) SOBRINO/A ( ) NINGUNO ( )		

**NOTA:** Se informa a los pretendientes que su puntualidad y la de sus testigos es muy importante, puesto que **únicamente se dará una tolerancia de 10 minutos como máximo, por lo que, de no estar presentes, su matrimonio no podrá realizarse**, debiendo acudir a la Oficialía para agendar nueva fecha.

Asimismo, se les hace saber que el (la) Oficial, sólo tomará las firmas de los contrayentes y de 2 o 4 testigos, según sea el caso, esto con fundamento en la fracción X del artículo 106 del Código Civil vigente en el Estado.

Si desea contraer matrimonio bajo el régimen de Sociedad Conyugal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 180 y 181 del Código Civil y 73 fracción III del Reglamento del Registro Civil vigentes en el Estado, es necesario que las Capitulaciones Matrimoniales consten en Escritura Pública, las que deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad **(anexar un testimonio de esa escritura a la presente solicitud)**.

**RÉGIMEN MATRIMONIAL SOLICITADO:**                      **SEPARACIÓN DE BIENES (    )**                      **SOCIEDAD CONYUGAL (    )**

**Si alguno o ambos pretendientes ha sido casado:** Anote el nombre de la persona con quien contrajo matrimonio y la fecha del matrimonio **(anexe copia del acta o anotación de divorcio, nulidad de matrimonio o defunción, según sea el caso)**.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 103 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en su primer párrafo, se dan a conocer los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, y los efectos que produce éste respecto a los bienes y con relación a los hijos, además se les dará información sobre salud reproductiva y planificación familiar, así como de prevención, detección, atención, sanción y erradicación de violencia intrafamiliar y violencia de género.

**Manifestamos libre y voluntariamente que una vez que entreguemos los análisis clínicos y certificados médicos a la Oficialía del Registro Civil, previamente nos impondremos de su contenido los firmaremos al margen en cada una de sus hojas y al calce en la final, como manifestación de conformidad de su contenido y de nuestra intención de unirnos en matrimonio civil.**

**FIRMAS**

<b>PRETENDIENTE 1</b>	<b>PRETENDIENTE 2</b>

Si alguna de las partes no sabe firmar, se imprimirá en el documento la huella dactilar del interesado que no firmó, tal como lo estipula el artículo 40 del Código Civil para el Estado de Guanajuato:

*Una vez llenados los requisitos del formato de asentamiento del acta y leída por el Oficial del Registro Civil a los interesados, y a los testigos si se trata de matrimonio, lo firmarán todas las personas que hubieren intervenido, y si alguno no puede hacerlo, se imprimirá su huella dactilar.*

**Si el matrimonio se celebrará a domicilio, llenar la siguiente información:**

**Domicilio de la celebración:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**Teléfono de contacto para el día de la celebración:** \_\_\_\_\_

**Croquis con la ubicación del lugar donde se celebrará el matrimonio:**

Dibujar al reverso un croquis de cómo llegar al lugar donde se va a celebrar el Matrimonio Civil, por favor indique si es: calle, avenida, boulevard u otro, y entre que calles se encuentra (especifique si hay alguna tienda, farmacia, centro comercial, etc., para mejor localización).

**Por la realización del trámite de Registro de Matrimonio, sea en la Oficialía o a domicilio, no podrán generarse más costos que los dispuestos por la Ley de Ingresos que en el Ejercicio Fiscal de que se trate se encuentre vigente.**

**Fecha y lugar de entrega de la solicitud:** \_\_\_\_\_, Gto., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_